

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

EL JUEGO.

Cuando el hombre nace, viene al mundo adornado de todas las galas que le presta la naturaleza y de todos los dones que le ha dado la divina sabiduría.

La inocencia lo adormece en su cuna, la esperanza lo alienta en su juventud, y la virtud le brinda con sus sazonados frutos.

Pero el hombre, ansioso de dar alimento a sus pasiones, casi siempre retrocede ante el buen camino, y queriendo aspirar el perfume de las emociones fuertes, se lanza en la vida de las sensaciones, sin comprender que va errando y que al fin de ese tortuoso camino es muy fácil encontrarse cara á cara con la desesperación y el crimen.

La ambición, esa hidra hambrienta que jamás está satisfecha y que al aposentarse en nuestra alma la va poco á poco manchando con su asquerosa baba, es una de las pasiones que más domina, es uno de los anhelos que más le quitan el sosiego.

La ambición tiene diferentes caminos, diferentes aspiraciones, pero su peor senda es la del oro.

Tener ansia de riquezas, querer amontonar el oro por el placer de amontonarlo y aun por el egoísmo de proporcionarse placeres efímeros y materiales, es una pasión bastarda que ennegrece el alma y aniquila el corazón.

Y como de una mala pasión nada bueno puede resultar, por consecuencia de la ambición viene el vicio del juego, y el juego es uno de los primeros escalones del crimen.

El jugador de profesión no tiene más de hombre que la parte física, su corazón y su cabeza no sienten más que las sensaciones materiales, y su alma, entumecida, por decirlo así, por la avaricia, es un foco de malas pasiones, guiadas casi siempre por la desesperación.

Entrad en una casa de juego; desde el momento que poneis los pies en ella el misterio os rodea por todas partes, y es, que el hombre á pesar de estar encenagado en el vicio, aun le queda un resto de pudor para querer ocultar ante los ojos de la sociedad sus inmundas llagas.

Acercaos á la mesa; al rededor de

ella no encontrareis más que pasiones deshonorosas; por un lado la codicia del avaro, que cuenta las monedas ganadas con la brutal alegría del que no tiene corazón, con esa estúpida satisfacción que no recuerda jamás que aquel puñado de oro tal vez sea el porvenir de una familia.

Volved la cara á otro lado y hallareis un cuadro, sino tan repugnante, desde luego inmensamente más aterrador: hombres con los ojos desencajados, con el semblante lívido, con la respiración estertórea, que, mirando con la fijeza de una estatua los azares del juego, esperan de una ansiedad digna de los tormentos del infierno, el golpe de la suerte que lo arrastre á la miseria y tal vez al crimen.

Entre aquellos seres desgraciados, no existen las afecciones nobles; allí no hay amigo para amigo, no hay hermano para hermano; allí los hombres por perderlo todo, pierden hasta el nombre, puesto que solo conservan el de punto ó banquero.

Allí se ven hombres que serían incapaces de pedirnos un duro para comer, y sin embargo, os lo piden para jugar; allí el que se ve perdido inventa mil cuentos indignos de una persona regular, con el fin de que le prestéis dinero, que tal vez se vea imposibilitado de pagaros, y no sale en aquel momento á su rostro el rubor, no porque no comprenda la mala acción que comete, sino porque el vicio y la desesperación cubren su fisonomía con una palidez cadavérica.

Contemplad ese cuadro, y si aún tenéis un resto de sentimiento, se agitará vuestra alma con el frío de la muerte.

Y como consecuencia de esta causa, al contemplar los efectos, vertiendo lágrimas de sangre, tal vez vuestra alma no esté dispuesta á perdonar y pronunciareis una horrible maldición sobre la cabeza del malvado.

Estamos en una casa en donde la desgracia ha batido sus negras alas: una mujer que ha sido hermosa, pero que hoy está agostada por las lágrimas y el sufrimiento, llora rodeada de sus hijos, los cuales, sin comprender la causa de aquel llanto, lloran también sin duda para acostumbrarse á las lágrimas que después tienen que verter.

De pronto llaman á la puerta: el jugador, causa de tantas desdichas, entra en casa, y en pago de aquellos sufrimientos que él ha amontonado so-

bre sus inocentes cabezas, los maldice, los insulta y aun tiene la osadía de maltratarlos,

El jugador es una fiera salvaje, indigna de lástima, indigna de que los hombres honrados le tiendan la mano.

Cuando el jugador tiene familia, comete dos crímenes, pues al mismo tiempo que malgasta sus rentas, les roba el pan á sus hijos, y el jugador nunca gana, porque lo que gana lo tira, habiendo siempre un desequilibrio inmenso entre la ganancia y la pérdida.

El que se acerca al tapete verde, no sabe que al arrojar la primera moneda expone á un azar de la suerte su fortuna, su conciencia, su caballerosidad y tal vez su alma, porque el jugador, cuando se le acaba la última moneda, es capaz de vender su honra y la de su familia, porque para el jugador que se ve perdido no hay respetos humanos, y cuando nada le queda que arrojar en el azar del juego, se lanza en los crímenes más horrorosos ó pone fin á su existencia, cometiendo la última de las cobardías.

La ambición y la codicia arrastran al hombre á tan detestable crimen, sin comprender que el oro no dá la felicidad, y que si bien es una parte necesaria de la vida, como ha dicho un poeta contemporáneo

El dinero del trabajo
es el que bendice Dios.

E. C.

Segun asegura *El Eco de Cartagena*, los penales políticos comprendidos en el último indulto, que extinguían sus condenas en el presidio de dicha ciudad, fueron puestos en libertad en la tarde del 31 de Enero.

De los ciento catorce que es el número de ellos, los había que por no haber recibido los cursos que de sus casas esperaban y otros por su pobreza, necesitaban ser perentoriamente socorridos, como efectivamente lo fueron en cuanto necesitaron, habiendo salido al día siguiente, diez y nueve para Barcelona veinte y tres para Valencia.

En el tren-correo que salió para Madrid en la mañana del domingo último, emprendieron también su viaje cuarenta y nueve de los mismos individuos.

ELECTRICIDAD.

Por este medio con que cuenta hoy la ciencia se alivian y curan las sorderas, reumas crónicos, neuralgias, parálisis y raquitismos incipientes.

Para su aplicación cuenta el médico

y cirujano D. Manuel Hidalgo con todos los medios descubiertos hasta el día.

Los demás medios que posee la ciencia de curar, se pondrán en práctica en aquellos casos en que lo crea conveniente, bien por separado ó en combinación.

El gabinete de faracización lo tiene establecido en casa del instruido farmacéutico Don Andrés Morales por tener mas á mano los ingredientes para hacer funcionar la pila y graduar su fuerza de acción.

Horas de consulta desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.—Campatario.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Gimnasia ortopédica higiénica, calle de Arco-Aguero, núm. 21.

Acaba de establecerse en dicha casa, una academia de gimnasia dirigida por el método del célebre coronel Amores. Será inútil decir las grandes ventajas de estas academias donde se desarrollan las fuerzas de la juventud.

Los ejercicios tienen lugar cada día, de las cuatro á las seis de la tarde.

Clases para los niños, lunes, miércoles, viernes.

Clases para las niñas, martes, jueves, sábado.

Precio, 20 rs. adelantados.

El día 5 pasó á mejor vida el señor don Juan Manuel Zavalinchaurreta, coronel del regimiento infantería de Gerona, que da aquí la guarnición.

Su entierro se verificó el 6 con la mayor pompa, presidiendo el duelo el Excmo. Sr. Comandante general y el Ilmo. Sr. Gobernador civil.

El día 4 volvió á encargarse del Gobierno de esta provincia, el Sr. D. José de Torres Valderrama.

Hace tres ó cuatro días, un vecino de la inmediata ciudad de Mérida, que llevaba en brazos un hijo suyo, fué asesinado por un hombre que iba en su compañía.

Segun parece, se atribuye á los celos la realización de un acto tan punible.

Ha sido nombrado maestro de obras de este Ayuntamiento en calidad de interino, D. José de Castro.

Ha sido nombrado Abogado del Ayuntamiento de esta capital, el conocido jurisconsulto D. Manuel de

Vera; cesando por lo tanto en ese cargo el Sr. Muñoz Bueno, de Llerena, que venia desempeñándolo.

Continúan las remesas de cerdos para Madrid y otros puntos. Una compañía catalana, es la que mayores compras hace. Los precios corrientes de aquel ganado, son de 33 á 36 rs. arroba.

El día 4 llegaron á Villaviciosa los reyes de Portugal. S. M. el rey D. Luis volvió á Lisboa el 6, para presidir un consejo de ministros, regresando el 7 á aquel punto.

Con el objeto de que pueda organizarse en esta provincia la guardia rural, se han pelido por el Sr. Gobernador á los Alcaldes las siguientes noticias.

- 1.º La fuerza que se considera indispensable para este servicio en los pueblos de esta provincia, teniendo en cuenta la estension de sus términos y sus condiciones especiales.
- 2.º El número de guardas rurales, forestales ó de cualquier clase que sean, que deban suprimirse y que existan hoy pagados de fondos municipales ó provinciales.
- 3.º Las cantidades que hoy día se abonan con este objeto por los citados fondos.
- 4.º Manifestar los pueblos por donde pasan las veredas de los ganados transeúntes, cuantos guardas tiene la asociacion de la mesta y las cantidades que se les abona.

Ha sido nombrado tesorero de Hacienda pública de esta provincia, el celoso y entendido empleado D. Pedro Gonzalez y Garcia, que venia desempeñando el cargo de oficial interventor de la Administracion de Hacienda.

Se ha cometido un robo en la iglesia del pueblo de Nogales, en esta provincia. He aquí los efectos robados. Una lámpara de plata. Otra idem de latón plateado. Dos idem de lata. Seis ramos de idem. Una araña de idem pequeña. Una cruz parroquial. Un incensario. Una corona grande de lata.

Variedades.

EL CIGARRO.

NOVELA DE TODOS LOS DÍAS.

PRÓLOGO.

Acabo de comer, porque yo como casi todos los días. La lluvia azota los cristales de mi balcon, y el viento brama furioso. —Muchacho, echa fuego en la chimenea. ¡Qué invierno tan crudo! —Ya está todo corriente, señorito. —Tráeme café. —Aquí está. —¡Ajá! Acércame los cigarros. —Tome usted. —Déjame solo.

CAPÍTULO ÚNICO.

Acabo de saborear una taza de café y de encender un rico habano. Me he trasladado de un salto desde mi casa á Constantinopla. Una nube de humo rodea mi cabeza, formando caprichosas espirales delante de mis ojos.

El *achis* de los orientales debe producir el mismo dulce mareo, la misma voluptuosa alegría que en este momento embarga mis sentidos, ese estado del alma que la psicología no describe, y que el fumador comprende.

El café ha derramado sobre mis nervios la alegría y la esperanza, diosas de la vida que, ya juntas ó separadas, nos llevan de la mano hasta el umbral de la tumba.

Y he sentido subir á mi cabeza un vapor que me embriaga en desconocidas sensaciones. ¡Qué languidez tan encantadora! ¿Es el vapor del café? ¿Es el aroma delicioso que se filtra á través de la masa cerebral?

Al mismo tiempo, las humaredas que lanza mi boca se desvanecen en torno de mi frente encendida.

Y el chisporroteo de la llama ayuda al insomnio, que vá apoderándose de los sentidos.

¡Todo es vapor! Si, el vapor del café, el humo del cigarro, el aire caliente de la chimenea....

Todo lo que huye de la tierra, todo lo que tiende á escapar de esta miserable morada tiene algo de la esencia impalpable, sutil, vaporosa, infinita del alma.

Por eso el alma tiende constantemente su vuelo hacía arriba.

Por eso los paganos señalaron el monte más alto para habitacion de los dioses; por eso los cristianos han puesto en lo vacío, más allá de la atmósfera, en ese espacio ilimitado, vaporoso y sublime, en esa constante negacion de la posibilidad humana, el cielo, es decir, la morada de Dios, el sitio donde las almas descansan eternamente, despues de su peregrinacion por este mundo.

Examinad las entrañas de la tierra. En ella hay una fuerza que atrae todo lo que se aleja de Dios. Allí tambien arde un eterno fuego, que en sus momentos de mal humor se asoma á los volcanes para decir: «aquí estoy yo.»

No en vano han elegido nuestros padres maestros ese sitio como el mas á propósito para colocar en él al infierno. Por eso amo tanto esos cuerpos que se elevan en constante aspiracion á lo infinito; por eso amo los gases; entre ellos vá perdida mi razon, siguiendo en vuelo arrebatado esos senderos desconocidos, poblados de luces y estrellas que se divisan por cima de nosotros.

Vapor es mi alma; sí; vapor como este gas que se desprende de mi cigarro.

El día de mi muerte vereis las dos fuerzas que en él luchan, tomar cada cual su camino: el cuerpo caerá, mientras el espíritu, vapor del cielo subirá á su morada.

Vapor es todo lo que se acerca á mi espíritu, todas las santas ambiciones, todos los recuerdos, todos los amores.

El amor ha sido por mucho tiempo el sueño de mi espíritu. Y sin embargo, comprendo ahora que toda mi vida he corrido como un loco tras él, como si tratase con la mano de detener esa aspiración que flota delante de mí, salida de mi cigarro.

¡Cuántas ilusiones he visto morir de esta manera!

¿Te acuerdas, Carolina? Estábamos á la orilla del mar, sobre una roca que desafiaba á las olas silenciosas que venian sumisas á lanzar un suspiro á nuestras plantas. Tus ojos, más languidos que los últimos rayos del sol, me miraban humedecidos.

Y, sin embargo, la desconfianza eterna de mi alma, hija acaso de mi desventura, me hizo recordar aquellas palabras de Shakespeare: «La mujer es perfida como la ola.»

Entonces te sonreiste, y creí ver en tu sonrisa la felicidad de mi vida.

¿Te acuerdas? tres meses despues te casastes con otro. ¡Hoy tienes cinco chiquillos! ¡cinco! y yo ni uno... ¡Que desigualdad!

Shakespeare tenia razon.

Encendí un cigarro, y me dije: —Humo es el amor. Esto enseña, lector, y no d-sbarro, Que los males del alma Los cura muchas veces un cigarro.

EPÍLOGO.

Mis ojos vá cerándose poco á poco... me faltan las fuerzas... ¡cómo pesan los párpados!

Me hallo deliciosamente sumido en esa especie de letargo que aprisiona las potencias del hombre.

Duermo, y estoy despierto. No puedo hablar ni moverme.... pero oigo cuanto se mueve á mi alrededor.

¿Es esto lo que la filosofía antigua llamaba *éxtasis*?

Sé me ha caido el cigarro. Desprecio ahora los dolores y las glorias del mundo; si esto es vivir, ¡viva la vida! con perdon de la gramática!

Cualquiera, al verme así, exclamaría: ¡está hecho un tróncol y tendria razon.

Estoy hecho un vegetal, y al saborear el placer que se derrama por mis venas, no se me ocurre mas que esta pregunta:

—¿Ha cambiado el ministerio? (M. C.)

¡NO TE CASES!

Diego se quiere casar, Diego se ha sorbido el juicio, Diego no sabe el bullicio de ese gremio en que vá á entrar.

Tiene amor; enhora buena; pero el amor, pasa, ¿y luego? ¡pobre mozo! ¡me dá pena! ¡Mira; no te cases, Diegol

Lo que te ha de suceder te lo pudiera contar, porque conozco ese mar donde te vas á meter.

In primis, no verás nada, que todo marido es ciego: es una chanza-pesada: ¡Mira; no te cases, Diegol

Hay más; si te dán las minas todas de allende el Atlante, no habrá con ellas bastante para bionda y papalinas.

Devora más á mi juicio cualquiera mujer, que el fuego; si ir no quieres al hospicio, ¡Mira; no te cases, Diegol

¿Qué es lo que te has figurado que es un marido? Un estorbo, un ente nulo y pesado, un casi cólera-morbo.

Y cuando le falta el oro, pierde quietud y sosiego; ¡créeme: pásate al moro, antes que te cases, Diego.

Si eres celoso, serás un marido insoportable; si eres un marido amable, un Juan Lanas, y no más.

Si duro, dirán: «¡cernicalo! si débil, ¡otra te pago! antes de tragar, masticalo: ¡Mira; no te cases, Diegol

¡NO PUEDO MAS!

A CÉLIA.

Será una estraña mania. Será lo que quieras tú Mas juro por Belcebú Que ya ma carga tu tia.

Voy á tu casa por verte Que á ti sola mi alma adora, Y ya esta allí esa señora Que temo como á la muerte.

Voy á la iglesia algun día Que ir á la iglesia es muy justo Y allí está el semblante adusto De tu simpática tia.

Esto de la raya pasa Y á cualquiera desespera, Esa señora debiera No salir tanto de casa.

Yo no cedo en mi porfia Aunque mi mal considero: Está visto, yo me muero Si no me deja tu tia.

Si me miras, como es llano, Se enfurece y se disgusta Y pone la cara adusta Cuando nos damos la mano.

Te aconseja no me quieras Porque no soy proporcion Y saca por conclusion Otras muchas frioleras.

Ella hace que sea infeliz Con su asedio sobre humano, Ella sin duda es un grano Que ha salido en mi nariz.

En fin será una mania Será lo que quieras tú, Mas juro por Belcebú Que ya me carga tu tia.

CARLOS CANO.

Gacetillas.

Un prestamista escribió á uno de sus deudores, cesante por mas señas, la siguiente carta:

«Sr. D. X. X.

Muy señor mio: Yo no sé cómo ó cuando piensa Vd pagarme el piquillo que me adeuda, pues veo que desde hace algun tiempo á esta parte se hace Vd. para mi la rosca. Suplicole, por tanto, que se sirva mandarme lo que pueda, á lo cual le quedaré agradecido.»

El cesante dió acto continuo la contestacion siguiente:

«Sr. D. X. X.

Muy señor mio: Si el piquillo que le adeudo no sabe Vd. como ó cuando voy á pagarlo, yo tampoco sé cuándo ó cómo, que es lo mas grave.

En cuanto ¡hacerme para V. la rosca desde hace algun tiempo, puede Vd. vivir seguro de que no es cierto, porque si hacerla pudiera, seria para mí y aun no tendria bastante.

Suplicole á Vd., por tanto, que se sirva mandarme lo que pueda, á lo que le quedaré agradecido.»

No se asombren ustedes.—La empresa de Los Sucesos, periódico de Madrid, en las fajas con que remite sus números el ínclito y nunca bien ponderado D. Nicolás Diaz y Perez, dá á nuestro paisano el tratamiento de Excelencia.

¿Qué hueco y que vano se pondrá D. Nicolás á pesar de sus ideas de igualdad, al ver escrito en letras de moldes ¡«Excmo. Sr. D. Nicolás Diaz y Perez!»

¿Pero de donde habrá sacado ese Excmo? ¿De dónde? de su cartera. El mismo se lo habrá concedido con la mayor frescura.

No nos admiran en verdad las cosas de D. Nicolás: lo que nos admira es que *Los Sucesos*, que va conquistando el título de... inocente, se preste a secundarias y a ponerse en ridículo.

Si *Los Sucesos* oyera gritar: «Nicolás, la cuerda!» ¿qué diría?

¡Sus!

Viva el humor y el jaleo, viva la broma y la zambra, que ya se acercan las noches de tapados y tapadas. Eche cada cual al viento su canillas y sus canas, conviértase todo el mundo en lo que le dé la gana. disfrácese si le place de pez, de ganso ó de pava si de este modo consigue obtener lo que le agrada. Libertad á todo vicho; viva la broma, muchachas, que no hay mas que un carnaval en doce meses de... Cáscaras, no encontraba el asonante y las cáscaras me salvan. Ea, á los bailes, queridas, Dios premiará vuestras ansias, y os ha de dar mas maridos que habéis dado calabazas. ¿Quien me da una faldamenta? quien me presta unas enaguas y me convierto en muger en menos que un gallo canta? Traiganme aquí un mirinaque una mimosa me traigan y al baile voy disfrazado de tímida niña casta.

Cosas que no me gustan.—Las comidas de fonda cuando me tocan pagarlas.

- Levantarme á las ocho de la mañana.
- Las cuentas de mi sastre.
- Las visitas de mis acreedores.
- Las niñas feas.
- Los pollos (sin escepcion.)
- Los maridos «pólvora».
- Las mugeres escrupulosas.
- Las intenciones de mi enemigos.
- Los dramas horripilantes.
- El ama de huéspedes.
- Los años que se van.
- Y los que vienen.
- Y lo que no se ve.
- Las mañanas de enero.
- Las tardes de agosto.
- Todo lo que cuesta trabajo, todo lo que cuesta tiempo y todo lo que cuesta dinero.

Cantares.

Para atráparme mejor
Me enseñás tu lindo pié,
Sin comprender que en el mundo

Gusta lo que no se vé.

Tienes tan negros los ojos,
Tienes tan negras las cejas:
Que temo al quererte mucho
Tener la fortuna negra.

No trates de convencerme,
Pues se, por mas que me digas,
Que la boca de una hermosa
Ea un costal de mentiras.

No me riñas, madrechita,
Si me sientes suspirar,
Que los suspiros son ayes
Del alma que amando está.

El matrimonio es Calvario,
El hombre es su Salvador,
San Dimas es la mujer
Y la suegra el mal ladron.

Teatro.—Ante una gran concurrencia se representó en la noche del domingo anterior, *El Terremoto de la Martinica*.

Algo mas tolerable esta obra que *la Vida de un jugador*, siquiera porque no hay en ella mas que dos muertes, una en el prólogo y otra en el acto final, hizo las delicias del público mas elevado.

La ejecucion, en que tomó parte toda la compañía, fué regular.

El martes se puso en escena *Ojos y oídos engañan*, cuya versificación es fluida y agradable. Adelaida dijo muy bien la sentida letrilla del acto tercero; ella trabajó con concendencia y los demás actores procuraron agradar.

Después de la comedia del Sr. Eguitaz, *Una aventura de Tirso*, representada con bastante éxito el jueves, se bailó de nuevo *La danza Valenciana* en que tanto se distingue la señora Cámara, quien arrancó grandes aplausos, de que tambien fueron partícipes todos los demás individuos del cuerpo de baile.

La pieza *El médico á palos* hizo reir mucho al público.
Hoy volverá á ponerse en escena la comedia del Sr. Diaz *Virtud y libertinage*, acerca de la que ya hemos emitido nuestro favorable juicio.

Terminaremos esta ligera reseña con una noticia que nos han dado en secreto, y que de la misma manera transmitimos: parece que es muy posible trabaje en nuestro coliseo, pasados algunos dias, una escogida compañía de zarzuela.

¿Se alegrarian ustedes, eh?

Epigrama.

Decia Juan Montemar,
Con estupendo caudor,
Que á todo mal escritor

Lo debian fusilar.
Pues por mi parte, aprobado,
Contestó Pedro Beneses,
Pues así hace muchos meses
Que yo te hubiera heredado.

Dijo á la muger Sarmiento:
—Pero dime esposa ¿es ley
que estés bordando en tu asiento
mientras que yo me reviento
trabajando como un buey?
Y ella contestó. Ya ves
que ese cargo es importuno
marido, pues cada uno
trabaja como quien es.

Cosas ordinarias.—La viejas que no tienen talento ni discrecion.

Las niñas que pasan todo el dia en el balcón muy emperegladas.

Las que hablan á gritos con las vecinitas.
Las que son muy aficionadas á los relumbros, como cadénitas, relojes, afileres y sortijas, etc.

Las que vistan trages de colores rabiosos.
Las que apestan á almizcle.

Los hombres que cubren el sombrero con el pañuelo cuando llueve.

Los que se arremangan el pantalon por la misma causa.

Los que se hacen rizar el pelo para ir al teatro.

Los que pasan por entre las filas de las lunetas dando la espalda á los que las ocupan.

Los que se chupan los dedos cuando comen.

Los que bautizan á los demás cuando estornudan.

Los que se hacen prendas nuevas para Feria, Semana Santa y Corpus, etc., etc.

Los que cuando una muchacha les dá una flor, aunque sea de alfalfa, se la prenden en el ojal de la levita.

Los que bostezan cantando.

Los que hablan comiendo.

Los que pasean silbando.

Los que andan columpiándose.

Los que á manera de mondadientes se sirven del mechero para monda-oidos y mondadientes.

Y otras mil cosas que me calló para evitar alusiones personales.

Siempre reir.

Quiero decirte,
lector querido,
que estoy rendido
ya de sufrir.

Desde hoy echando
las penas fuera,
es mi bandera
siempre reir.

¿A qué conducen
pena y quebranto?
¿Mejora el llanto,
mi porvenir?

Nó. Pues entonces
broma y jaleo,
es mejor, creo,
siempre reir.

Viven algunos
llenos de afanes,
cálculos, planes,

¿Esto es vivir?

Vaya al demonio
tanta avaricia,
es mi delicia
siempre reir.

Tanto afanarse,
tanto aburrirse,
hay que morirse,
no hay resistir.

Lo dicho, dicho,
sigo mi tema.
El mejor lema
siempre reir.

El tiempo pasa,
la muerte viene,
no la detiene
mucho sentir.

Por eso firme
mas cada dia,
es mi mania
siempre reir.

Neo que algunos
siendo pedantes,
oro y diamantes
pueden lucir.

Yo que no tengo
plata ni cobre,
ya que soy pobre
quiero reir.

Es preferible
tranquila el alma
en dulce calma
poder vivir.

Pues si comparas
esa riqueza
con la pobreza,
te hace reir.

Alguno acaso
me llame necio,
pero desprecio
ese decir.

Desde que no
mejor me siento,
quiero contento
siempre reir.

Cabos sueltos.—Del festivo *Gil Blas* tomamos los siguientes:

Suponga V. un matrimonio en guerra:

Si le muger llama infame al marido hay esperanza de salvacion.

Si la llama bendito todo se ha perdido... hasta el honor.

El hombre débil es juguete de la muger.

Pero la muger débil suele hacer del hombre... su juguete.

En el último baile de máscaras en la zarzuela decia una mascarita á su galán.

—No quieres convidarme á cenar?

—Si muger quiero convidarte, lo que no quiero es pagar.

SE VENDEN SEIS BUENOS PERDIGONES de tres, cuatro y cinco celos.

La persona que desee adquirirlos podrá entenderse con el maestro herrador de la Al-onera, Narciso Borrachero. Se dán á experimentar por cinco dias.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO

—Es verdad, dijo tristemente la asamblea.
—Lo mejor que podemos hacer es recitar un *De profundis* por el descanso de su alma.

Esta proposicion pareció muy conveniente. Los hombres se quitaron sus gorros de lana las chicas tomaron sus rosarios y la señora Marta comenzo el primer versículo del himno fúnebre.

Pero, en aquel momento, Ana Parker se agitó sobre su escabel y lanzó una estridente carcajada, á la cual sucedió un sombrío silencio.

Cuando despues del primer momento de estupor, quiso Marta continuar su oracion, la vieja Ana volvió á reirse:

—Jé, jé, dijo la centenaria, en vano dice, Simon Troarez... Plougaz ha vuelto... yo lo he visto.

—¿Qué dice! exclamaron varios.

—Silencio, señora Ana, dijo Marta. Déjenos usted rogar por los muertos.

—¿Por los muertos? Simon y tú, amiga

mear en la chimenea dos ó tres troncos de árboles. La vieja Ana Parker estaba en su puesto, murmurando y entregada á su tarea habitual. No faltaban allí mas que Yaumi y Pluto.

La velada era mas triste todavía que la de la noche precedente. Reinaba un silencio glacial, que no era interrumpido mas que por los sollozos ahogados de Ivonne. De vez en cuando, uno de los muchachos se levantaba para ir á ver lo que pasaba en la capilla. El guardador de gansos que últimamente llenara este deber, habia vuelto diciendo que Yaumi permanecia tendido sobre la mesa.

Pero el chico mentia descaradamente, pues habiendo cobrado mucho miedo al llegar á los sombríos corredores, no se habia atrevido á llegar hasta la capilla,

—Muchachos, dijo Marta, indudablemente el pobre Yaumi está muerto y bien muerto. ¿No se ha visto ayer el cirio?

sueño le habia dado fuerzas. Se levantó sin demasiado esfuerzo y se sentó sobre la mesa.

—Yaumi, dijo el e-trangero, eres tu el hermano de leche del único heredero de Plougaz?

—Que Dios guarde el alma del joven señor, contestó Yaumi: es verdad que lo soy.

—¿Le reconocerias tú? prosiguió el peregrino.

—Hace doce años que mis ojos dejaron de verle; pero sus facciones están aquí gravadas, en el corazon.—Le reconoceria, si.

El extranjero echó hacia atrás sus largos cabellos y aproximó una antorcha á su cara. Yaumi le contempló durante un segundo con aire de duda; despues apoyando una de sus manos en una pilastra, trató de ponerse de rodillas.

—Monseñor, murmuró, bendigo á Dios que le ha traído sano y salvo al lindo castillo de Coquerel.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGENDA FORENSE

para bolsillo ó libro de memoria diario para el año 1868. para uso de los Abogados, Notarios y Procuradores.

Esta obra ha recibido este año grandes é importantes reformas; así es que ha llegado á tal estado de perfeccion que puede considerársela como Guia indispensable á todos los hombres de la curia.

Contiene toda la Ley de Enjuiciamiento civil, con las modificaciones introducidas en lo relativo al juicio de Desahucio.—Tablas de reduccion de escudos á reales; de varas á metros; de arrobas á kilogramos; de reales á francos, y de francos á reales.—Academia matritense de Legislacion y Jurisprudencia.—Abogados consultores —Ar-

chivos.—Arquitectos.—Asesoría general de Hacienda.—Audencia arzobispal y territorial de Madrid.—Auditorías de Guerra y de Marina.—Bibliotecas.—Bastantes para poderes.—Cancillería y registro del Real Sello. Cárceles.—Colegio de abogados, de notarios y de procuradores.—Comision de Códigos.—Consejo de Estado.—Correos.—Interpretacion de lenguas.—Juzgado de Artillería, de Guerra, de Castilla la Nueva, especial de Hacienda, de imprenta, de primera instancia, del Real cuerpo de Alabarderos, de paz.—Médicos forenses.—Ministerios.—Nunciaturas.—Periódicos.—Revisores de letras.—Tasadores aprobados por el Gobierno.—Tenencias de alcalde.—Tribunales de Comercio; especial de las Ordenes; mayor de Cuentas; de la Real Capilla; Supremo de Guerra y Marina; de Justicia; y

de la Rota.—Lista de abogados, notarios, procuradores y escribanos actuarios con sus domicilios, y otras muchas noticias de interés general y particular.

PRECIOS.

	Madrid.	Prov.
Rústica	8 rs.	10 rs.
Encantadora	10	12
En tela á la inglesa	14	16
Cartera sencilla	20	22
—ordinaria con pasador	22	36
—de badana rayada	32	36
Cartera de badana y estuche	38	42
—de filete	42	46
—con estuche	46	50
—de piel de Rusia	68	74
— — —con estuche	72	78

Para los que tienen cartera de los años anteriores

Madrid. Prov.

Con papel moaré y cantos dorados	10 rs.	12 rs.
Con percalina y cantos dorados	12	14
Con seda y cantos dorados	16	18

Nota =Las carteras con estuche, debe entenderse sin instrumentos.

Los pedidos se harán a D. Carlos Bailly-Baillere, plaza del Principe Alfonso, 8—Madrid.

SE VENDEN A PRECIOS MUY AREGLADOS tres mil plantones de olivos del acreditado semillero que tiene en la tierra de la Alconera Don Damaso Santa Maria de Llera, á quien se harán los pedidos.

Matemáticas dibujo lineal de adorno y topografía.

La enseñanza de dicha asignaturas con la perfeccion necesaria para el ingreso en escuelas especiales, se dará desde el día veinte del actual en una academia establecida al efecto bajo la direccion de persona competente y á precios muy al alcance de todas las clases en la sociedad.

Para mayor aprovechamiento solo se admitirá un corto y determinado número de alumnos

Para mas pormenores los interesados podrán dirigirse á la calle de Comedias núm. 14 de 10 á 2 de la tarde, y de 6 á 8 de la noche.

Hora de clase.

Matemáticas de 12 á 1 de la tarde.

Dibujo de 6 á 8 de la noche.

Precios al mes.

Matemáticas 40 —Idem y dibujo con nociones de geometría 50.—Dibujo con idem 25.

FOTOGRAFIA.

Hallándose de paso en esta capital un fotógrafo extranjero, tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento, donde se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á este arte: Calle de Arco, Agüero núm. 21.

Horas de trabajo, desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

Sobre la vida.

Contraincendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de sócios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417. capital suscrito, 24.924,167 80: Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 5451: capital responsable 118,487,437 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle de la Sal, núm. 18 y 20, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

DEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compra los títulos y créditos liquidados de la del Personal, y todo el demás papel negociable que no se halle caducado. Badajoz, Padres, 24

EN LA LIBRERIA DE DON JUANGREGORIO Toribio, calle de Gabriel núm. 18 se hallan de venta almanques estadísticos de España para 1868 con porcion de curiosidades y datos importantes, su precio dos reales, su autor inteligente y laborioso Don Jose Gimeno Agius, de Madrid.

En la librería de Don Joaquín Fonseca,

calle de los Padres, 28, se hallan para su venta las siguientes obras.

Almanaque del primitivo Zaragoza para el año de 1868, grande, 4 rs: mediano 6 cuartos y chico para bolsillo 1 real.—Almanaque humorístico, escrito por varios literatos, 4 rs.

Guia del cultivador ó Manual de Agricultura, ganadería y economia rural, por D. Buenaventura Aragón, 24 reales.

Curso de educacion ó tratado Filosofía moral, para conducirse digna y decorosamente ante los deberes que impone la sociedad á todas las clases, por el catedrático D. Antonio Aguirrezabal, 24 rs.

Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles, impresos y manuscritos, que tratan de las provincias de Extremadura, por Don Vicente Barrantes, 24 rs.

Balada española, por el mismo, 10 rs.

Organizacion de la escuela de adultos, por D. Luisa Puig y Serrail, 10 rs.

Tambien se encuentran las obras de Balmes, y tiene comision especial del Almacén de música, de pianos é instrumentos de toda clase y de las obras publicadas por el editor de música Don Antonio Romero y Andía.

Impt. de la señora viuda de Arteaga, Magdalena 3

—80—

Arturo de Plougaz tendió su manó derecha que su hermano de leche besó con respetuoso afecto: en seguida tuvo lugar entre el dueño y el servidor una larga conversacion. Arturo supo lo que vanamente habia preguntado á la vieja Ana Parker; que Luc Monfil continuaba siendo el intendente del castillo. Escuchó, sin espresar gran sorpresa, la relacion de lo que le habia sucedido á Yaumi en la torre del Diablo, y solo pareció interesarle vivamente una noticia; la de la existencia de una puerta oculta, y de una escalera secreta que conducia desde el patio á la cámara que él mismo habia habitado en otro tiempo.

—¿Es por allí por donde el miserable venia! dijo para sí. Y bien: aquella ruta puede servir para dos objetos; por allí si á Dios place....—Yo sabia todo esto—esclamó en alta voz—ó al menos desde ayer lo sospechaba. Despues de bastantes peripecias ayer llegué á Dinan. En él supe que el castillo de

—81—

mi padre estaba habitado por los espíritus malignos.... Recordaba además ciertos juegos diabólicos que fueron causa de mi partida para la Tierra-Santa.... Por mi fé, que ese criado traidor no será nunca el dueño de Coquerel.

—Tambien yo soy su acreedor, dijo Yaumi con sombría voz.

—Tanto mejor; así me servirás con celo. ¿Puedes andar?

Yaumi, aunque vacilando, dió algunos pasos.

—Todavía una gota de mi elixir, dijo Arturo.

Bebió Yaumi, y el efecto fué sorprendente.

—Por San Guillermo mi patron, murmuró maravillado, si usted no fuera tan noble como los Valois de Francia, le creeria hechicero.

Ya era bien entrada la noche, cuando las gentes de Coquerel, reunidas como de costumbre al rededor de el hogar, veían hu-

—84—

mia, mentis... El está vivo... y bien vivo... jé, jé, jé!

Su risa seca y estridente se prolongó un segundo.

Marta volvió á empezar el *De profundis*.

—Chis! dijo la centenaria, tú no sabes cantar amiga mia... Escucha

Y entonó con su voz trémula y cascada, una cancion del país, bien alegre por cierto.

Marta indignada quiso hacer callar á la vieja, pero esta prosiguió su cancion.

Al terminarla, lanzó un profundo suspiro y dejó caer sus brazos.

—Ay! murmuró, estoy contenta por haber visto al joven Plougaz antes de morir; pero no sé si moriré, porque soy la desposada de Simon Troarec, que es el diablo.

Despues de estas palabras quedó inmóvil.

La asamblea tardó algun tiempo en dominar la impresion causada por este incidente original. Por fin Francisquin se levantó anunciando que iba á ver lo que pasaba en la